



### Circular 29/06

#### PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LA LIGA DE TENERIFE DE CAMPO A TRAVÉS PARA LA TEMPORADA 2006-07

1. Los Clubes, Asociaciones Deportivas, así como Ayuntamientos u otras entidades oficiales, que deseen presentar su candidatura para organizar alguna de las Jornadas que componen la Liga, y/o el Campeonato de Tenerife de Campo a Través, deberán remitir el impreso que se adjunta, con el que se responsabilizarán a cumplir con los compromisos adquiridos, conforme a esta circular.
2. La FIAT designará a los Clubes, Asociaciones Deportivas o Entidades Oficiales que organizarán las competiciones de referencia.
3. La supervisión y control técnico de estas Competiciones corresponde a la Federación Insular de Atletismo de Tenerife a través del Comité Insular de Jueces de Tenerife.
4. La Junta de Gobierno de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife delegará en la Entidad designada la organización de la competición. Ésta no podrá delegar en ninguna otra entidad, siendo la única responsable ante la Federación Insular, aunque podrá recabar la ayuda y colaboración de entidades públicas o privadas.
5. Junto con el nombre y anagrama de la entidad organizadora, deberá figurar el nombre y escudo de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife en todos los carteles, programas, etc., que se editen con motivo de la competición. Asimismo, en la instalación donde se desarrolle la prueba deberá reservarse un espacio publicitario (al menos 15 mts.) para las vallas publicitarias de los patrocinadores oficiales de la FIAT.
6. Es responsabilidad de la FIAT fijar el protocolo de la competición, aunque el desarrollo del mismo lo efectúe el comité organizador del Campeonato.
7. Las condiciones imprescindibles para optar a una organización son:
  - Suficiente número de personas encargadas de la organización, control, delimitación, acondicionamiento y montaje del circuito.
  - Circuito en condiciones óptimas para la práctica del Campo a Través, así como su adecuado acondicionamiento y marcaje mediante vallas, picas, cinta balizadora, etc.
  - Los circuitos deben ser en su totalidad de césped o tierra y deben tener un mínimo de 1.200m.
  - La gestión o adquisición de trofeos y medallas (Trofeos a los tres primeros de cada prueba).
  - Megafonía.
  - Avituallamiento (agua a disposición de los atletas).
  - Realizar la publicidad del evento (cartelería, rueda de prensa,...)
  - Las distancias y categorías se ajustarán a la normativa de la RFEA para las competiciones oficiales. Las distancias serán publicadas con posterioridad en la normativa que establecerá la FIAT sobre dicho Campeonato.
  - Disponer de los servicios médicos de urgencia (Ambulancia).



www.atletismotenerife.com

# Federación Insular de Atletismo de Tenerife

C/ santo Domingo, 8. 1º Dcha. 38201 La Laguna Tenerife. Tfno. – Fax 922 259 980 (CIF: G-38306098)  
email: competicion@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

---

8. Ante la posibilidad de más de una candidatura para la organización de cada prueba, la federación valorará la oferta que reúna mejores condiciones técnicas y económicas.
9. Una vez concedida la organización de la carrera, la entidad organizadora debe abonar, en el plazo de 15 días, a la FIAT, la cantidad de 150 € en concepto de canon.





# Federación Insular de Atletismo de Tenerife

C/ santo Domingo, 8. 1º Dcha. 38201 La Laguna Tenerife. Tfono. – Fax 922 259 980 (CIF: G-38306098)  
email: competicion@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

IMPRESO DE SOLICITUD PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA LIGA Y CAMPEONATO DE  
TENERIFE DE CAMPO A TRAVÉS 2006-07

NOMBRE DE LA PRUEBA \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_ LUGAR \_\_\_\_\_ CIRCUITO \_\_\_\_\_

## PRUEBAS PROGRAMADAS

Categoría	HOMBRES	Categoría	MUJERES

CLUB O INSTITUCIÓN ORGANIZADORA \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

PERSONA DE CONTACTO \_\_\_\_\_

Deseo ser incluido en el calendario de la FIAT como prueba de la Liga de Tenerife.

Deseo ser incluido en el calendario de la FIAT como Final del Campeonato de Tenerife.

Doy mi conformidad a la Normativa contemplada en la CIRCULAR y me comprometo a cumplir con los requisitos mínimos exigidos.

FIRMA DEL ORGANIZADOR \_\_\_\_\_

LA FEDERACIÓN \_\_\_\_\_

